



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR FONDO, PAGADAS**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
( pesos )

MUNICIPIOS	FONDO GENERAL	FONDO DE COMP.	FONDO DE FOMENTO MPAL.	IMP. ESP. SOBRE PROD. Y SERVICIOS	FONDO DE COMP. DEL I.S.A.N.	IMP. SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	IMPUESTO SOBRE AUTOMOV. NUEVOS	IMP. SOBRE LOT., RIFAS, SORTEOS Y CONC.	FONDO DE FIZCALIZACION	IMP. A LA VENTA FINAL DE GASOL. Y DIESEL	TOTAL DE PARTICIPACIONES
HUIRAMBA	9,352,208	398,426	3,567,207	255,467	39,282	5,696	90,776	10,927	409,158	553,135	14,682,282
INDAPARAPEO	15,168,316	626,545	5,785,543	414,358	63,717	9,232	147,212	17,720	663,604	745,657	23,641,904
IRIMBO	15,123,663	663,418	5,768,382	413,163	63,518	9,205	146,760	17,665	661,656	708,043	23,575,473
IXTLAN	12,857,031	356,882	4,903,875	351,238	53,998	7,824	124,767	15,018	562,491	681,280	19,914,404
JACONA	55,332,794	1,448,455	21,104,970	1,511,596	232,412	33,684	536,986	64,636	2,420,780	1,823,167	84,509,480
JIMENEZ	13,011,544	658,576	4,962,782	355,467	54,652	7,919	126,263	15,199	569,252	674,281	20,435,935
JIQUILPAN	25,310,875	784,695	9,653,819	691,493	106,314	15,406	245,599	29,562	1,107,342	1,148,094	39,093,199
JUAREZ	13,327,727	757,000	5,083,520	364,075	55,983	8,113	129,352	15,569	583,082	681,730	21,006,151
JUNGAPEO	17,943,814	300,263	6,844,198	490,176	75,376	10,923	174,154	20,963	785,033	826,251	27,471,151
LAGUNILLAS	9,920,112	239,023	3,783,991	270,945	41,671	6,039	96,314	11,593	434,000	498,357	15,302,045
MADERO	25,956,743	261,817	9,900,534	709,065	109,023	15,800	251,925	30,326	1,135,592	768,303	39,139,128
MARAVATIO	47,176,591	1,205,768	17,993,428	1,288,904	198,149	28,713	457,736	55,094	2,063,957	2,191,071	72,659,411
MARCOS CASTELLANOS	12,941,116	339,543	4,936,037	353,518	54,357	7,876	125,597	15,119	566,164	668,757	20,008,084
LAZARO CARDENAS	108,926,483	2,686,482	41,548,677	2,975,274	457,545	66,313	1,057,427	127,288	4,765,467	4,422,876	167,033,832
MORELIA	347,393,196	10,956,417	132,506,068	9,489,432	1,459,208	211,476	3,371,941	405,894	15,198,257	16,887,723	537,879,612
MORELOS	9,884,508	601,646	3,770,199	270,013	41,516	6,015	95,936	11,548	432,446	556,894	15,670,721
MUGICA	29,658,025	675,507	11,312,387	810,155	124,577	18,056	287,862	34,651	1,297,522	1,391,836	45,610,578
NAHUA TZEN	19,221,901	408,252	7,683,352	525,119	80,733	11,700	186,534	22,454	840,947	989,017	29,970,009
NOCUPETARO	16,337,960	117,169	6,232,019	446,243	68,626	9,947	158,620	19,094	714,773	550,284	24,654,735
NUEVO PARANGARICUTI	16,279,920	493,774	6,209,566	444,721	68,379	9,909	158,008	19,020	712,239	800,162	25,195,698
NUEVO URECHO	10,128,062	414,099	3,863,127	276,663	42,547	6,165	98,305	11,834	443,094	560,269	15,844,165
NUMARAN	11,413,945	311,036	4,353,604	311,788	47,943	6,948	110,786	13,336	499,357	591,042	17,659,785
OCA MPO	19,152,640	339,955	7,305,251	523,203	80,452	11,658	185,885	22,374	837,917	886,075	29,345,410
PAJACUARAN	16,732,138	695,954	6,381,975	457,089	70,279	10,184	162,384	19,546	732,020	814,113	26,075,682
PANINDICUARO	14,503,056	241,340	5,531,707	396,205	60,920	8,828	140,743	16,942	634,499	737,435	22,271,675
PARACUARO	20,651,900	380,745	7,877,078	564,163	86,747	12,571	200,429	24,126	903,512	947,555	31,648,826
PARACHO	23,622,068	521,636	9,009,849	645,323	99,215	14,379	229,237	27,593	1,033,452	1,159,915	36,362,667
PATZCUARO	52,484,327	1,318,985	20,018,448	1,433,793	220,448	31,948	509,335	61,308	2,296,168	2,361,720	80,736,480
PENJAMILLO	15,797,919	976,683	6,025,626	431,570	66,359	9,615	153,314	18,454	691,151	762,233	24,932,924
PERIBAN	20,592,149	558,795	7,854,284	562,534	86,499	12,534	199,848	24,055	900,897	946,490	31,738,085
LA PIEDAD	66,049,070	2,234,171	25,192,163	1,804,385	277,428	40,205	640,954	77,149	2,889,620	2,628,515	101,833,660
PUREPERO	15,516,713	352,077	5,918,329	423,897	65,171	9,444	150,579	18,126	678,850	720,272	23,853,458
PURUANDIRO	40,862,777	1,019,160	15,585,644	1,116,337	171,632	24,874	396,529	47,729	1,787,725	1,909,806	62,922,213
QUERENDARO	13,031,575	707,368	4,970,553	355,986	54,736	7,934	126,478	15,224	570,124	680,513	20,520,491
QUIROGA	19,887,846	910,386	7,585,720	543,279	83,536	12,106	193,026	23,234	870,086	953,193	31,062,412
COJUMATLAN DE RÉGUL	10,509,058	357,244	4,008,432	287,073	44,139	6,397	102,000	12,278	459,765	599,670	16,386,056
LOS REYES	39,072,128	963,631	14,902,921	1,067,367	164,115	23,781	379,194	45,643	1,709,385	1,826,111	60,154,276
SAHUAYO	52,119,682	1,518,029	19,879,104	1,423,883	218,918	31,724	505,753	60,876	2,280,209	2,023,118	80,061,296



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR FONDO, PAGADAS**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
( pesos )

MUNICIPIOS	FONDO GENERAL	FONDO DE COM P.	FONDO DE FOMENTO MPAL.	IMP. ESP. SOBRE PROD. Y SERVICIOS	FONDO DE COM P. DEL I.S.A.N.	IMP. SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	IMPUESTO SOBRE AUTOMOV. NUEVOS	IMP. SOBRE LOT., RIFAS, SORTEOS Y CONC.	FONDO DE FIZCALIZACION	IMP. A LA VENTA FINAL DE GASOL. Y DIESEL	TOTAL DE PARTICIPACIONES
SAN LUCAS	17,594,415	1,025,110	6,710,947	480,627	73,903	10,710	170,767	20,554	769,746	791,715	27,648,494
SANTA ANA MAYA	12,808,245	555,608	4,885,339	349,891	53,796	7,798	124,305	14,962	560,356	659,404	20,019,704
SALVADOR ESCALANTE	30,382,532	679,324	11,588,423	830,007	127,614	18,493	294,845	35,492	1,329,222	1,397,587	46,683,539
SENGUIO	15,963,560	276,841	6,088,848	436,089	67,057	9,716	154,929	18,649	698,394	790,946	24,505,029
SUSUPUATO	11,498,553	823,100	4,385,949	314,086	48,298	7,000	111,621	13,437	503,052	570,775	18,275,871
TACAMBARO	44,960,194	1,050,978	17,149,063	1,228,156	188,847	27,370	436,388	52,528	1,966,985	1,957,767	69,018,276
TANCITARO	23,948,536	1,164,638	9,134,423	654,233	100,589	14,579	232,413	27,975	1,047,734	1,039,740	37,364,860
TANGAMANDAPIO	19,984,414	1,091,966	7,622,444	545,936	83,937	12,166	193,945	23,345	874,307	1,003,691	31,436,151
TANGANCICUARO	23,680,164	885,121	9,031,878	646,939	99,456	14,414	229,778	27,659	1,036,000	1,113,628	36,765,037
TANGHUATO	13,894,174	562,863	5,299,488	379,567	58,359	8,456	134,835	16,230	607,862	717,328	21,679,162
TANRETAN	12,702,439	337,174	4,845,042	346,990	53,356	7,732	123,289	14,841	555,724	680,690	19,667,277
TARIMBARO	47,305,054	1,696,183	18,042,357	1,292,426	198,689	28,792	458,971	55,244	2,069,580	2,154,049	73,301,345
TEPALCATEPEC	24,543,522	668,617	9,361,630	670,433	103,092	14,940	238,229	28,677	1,073,768	894,203	37,597,111
TINGAMBARO	12,632,649	470,740	4,818,309	345,107	53,056	7,687	122,592	14,756	552,670	689,566	19,707,132
TINGUINDIN	12,925,532	411,106	4,930,147	353,083	54,292	7,868	125,454	15,101	565,486	679,627	20,067,696
TIQUICHEO DE N. ROMERO	28,930,661	214,448	11,034,582	790,359	121,517	17,609	280,745	33,794	1,265,702	696,905	43,386,322
TLALPUJAHUA	21,432,070	1,116,376	8,174,728	585,461	90,020	13,046	208,013	25,038	937,643	998,369	33,580,764
TLAZAZALCA	9,106,179	294,087	3,473,341	248,750	38,252	5,543	88,383	10,640	398,389	529,700	14,193,264
TOCUMBO	13,388,646	330,940	5,106,542	365,783	56,229	8,149	129,910	15,637	585,751	634,179	20,621,766
TUMBISCATIO	21,470,939	549,424	8,293,916	586,529	90,190	13,070	208,384	25,083	939,343	552,343	32,729,221
TURICATO	36,663,027	478,909	13,984,082	1,001,549	154,001	22,318	355,820	42,830	1,603,992	1,095,514	55,402,042
TUXPAN	21,004,435	391,004	8,011,566	573,788	88,230	12,787	203,853	24,538	918,936	963,019	32,192,156
TUZANTLA	22,000,837	244,960	8,391,772	600,977	92,417	13,392	213,549	25,707	962,523	742,894	33,289,028
TZINTZUNTZAN	13,333,830	662,923	5,085,713	364,267	56,002	8,117	129,392	15,574	583,347	680,645	20,919,810
TZITZIO	21,694,793	137,708	8,373,384	592,654	91,126	13,206	210,549	25,345	949,137	581,236	32,669,138
URUAPAN	155,582,319	4,737,704	59,342,244	4,250,194	653,497	94,703	1,509,910	181,749	6,806,655	7,514,581	240,673,556
VENUSTIANO CARRANZA	20,418,752	729,851	7,788,172	557,790	85,767	12,431	198,169	23,854	893,312	904,847	31,612,945
VILLAMAR	15,426,899	529,925	5,884,126	421,434	64,795	9,390	149,714	18,021	674,917	758,430	33,937,651
VISTA HERMOSA	16,115,864	488,418	6,146,881	440,259	67,691	9,811	156,398	18,826	705,066	803,808	24,953,022
YURECUARO	22,703,702	822,844	8,659,648	620,219	95,359	13,820	220,339	26,520	993,275	1,052,898	35,208,624
ZACAPU	44,095,640	1,103,561	16,819,183	1,204,562	185,213	26,841	427,978	51,517	1,929,163	2,037,021	67,880,679
ZAMORA	103,398,661	2,795,930	39,438,871	2,824,539	434,313	62,942	1,003,557	120,801	4,523,635	4,587,843	159,191,092
ZINAPARO	6,908,683	146,615	2,635,361	188,682	29,018	4,206	67,088	8,076	302,245	447,206	10,737,180
ZINAPECUARO	32,205,452	701,093	12,283,673	879,816	135,275	19,603	312,530	37,619	1,408,977	1,430,401	49,414,439
ZIRACUARETIRO	13,930,596	577,974	5,313,414	380,554	58,511	8,479	135,195	16,273	609,454	718,373	21,748,823
ZITACUARO	82,646,185	2,336,686	31,523,360	2,257,642	347,148	50,309	802,144	96,554	3,615,729	3,895,648	127,571,405
JOSE SIXTO VERDUZCO	20,455,348	1,146,236	7,802,077	558,798	85,924	12,452	198,515	23,895	894,911	952,831	32,130,987
<b>SUMAS</b>	<b>3,215,737,605</b>	<b>93,383,436</b>	<b>1,227,562,217</b>	<b>87,845,791</b>	<b>13,507,216</b>	<b>1,957,474</b>	<b>31,209,766</b>	<b>3,756,753</b>	<b>140,686,876</b>	<b>140,752,155</b>	<b>4,956,399,289</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
ACUITZIO	17,429,889	18,819,978	1,390,089	7.98
AGUILILLA	40,179,973	43,361,808	3,181,835	7.92
ALVARO OBREGON	27,301,463	29,493,368	2,191,905	8.03
ANGAMACUTIRO	19,747,212	21,349,380	1,602,168	8.11
ANGANGUEO	17,209,118	18,588,533	1,379,415	8.02
APATZINGAN	110,001,970	118,698,593	8,696,623	7.91
APORO	18,024,409	19,415,137	1,390,728	7.72
AQUILA	62,420,482	67,294,669	4,874,187	7.81
ARIO DE ROSALES	39,040,714	42,113,638	3,072,924	7.87
ARTEAGA	61,562,657	66,388,209	4,825,552	7.84
BRISEÑAS	18,421,117	19,877,882	1,456,765	7.91
BUENA VISTA	45,839,067	49,494,908	3,655,841	7.98
CARACUARO	28,564,752	30,867,657	2,302,905	8.06
COAHUAYANA	21,978,276	23,721,279	1,743,003	7.93
COALCOMAN	60,221,640	64,930,247	4,708,607	7.82
COENEO	24,784,028	26,734,820	1,950,792	7.87
CONTEPEC	33,480,745	36,122,543	2,641,798	7.89
COPANDARO	14,557,309	15,722,750	1,165,441	8.01
COTIJA	26,451,400	28,571,373	2,119,973	8.01
CUITZEO	30,021,746	32,450,053	2,428,307	8.09
CHARAPAN	16,996,346	18,534,426	1,538,080	9.05
CHARO	26,551,427	28,674,824	2,123,397	8.00
CHAVINDA	16,232,669	17,523,054	1,290,385	7.95
CHERAN	21,749,240	23,526,536	1,777,296	8.17
CHILCHOTA	34,149,149	36,845,452	2,696,303	7.90
CHINICUILA	25,058,587	27,070,191	2,011,604	8.03
CHUCANDIRO	11,058,465	11,935,195	876,730	7.93
CHURINTZIO	11,578,170	12,488,009	909,839	7.86
CHURUMUCO	27,133,893	29,622,163	2,488,270	9.17
ECUANDUREO	18,416,805	19,896,252	1,479,447	8.03
EPITACIO HUERTA	22,996,693	24,801,181	1,804,488	7.85
ERONGARICUARO	18,994,450	20,534,450	1,540,000	8.11
GABRIEL ZAMORA	25,149,435	27,162,933	2,013,498	8.01
HIDALGO	99,733,180	107,631,826	7,898,646	7.92
LA HUACANA	46,525,808	50,179,494	3,653,686	7.85
HUANDACAREO	17,336,037	18,713,981	1,377,944	7.95
HUANIQUEO	14,073,577	15,207,783	1,134,206	8.06
HUETAMO	58,771,713	63,390,723	4,619,010	7.86

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
 (Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
HUIRAMBA	13,592,907	14,682,282	1,089,375	8.01
INDAPARAPEO	21,885,825	23,641,904	1,756,079	8.02
IRIMBO	21,818,278	23,575,473	1,757,195	8.05
IXTLAN	18,451,187	19,914,404	1,463,217	7.93
JACONA	78,292,699	84,509,480	6,216,781	7.94
JIMENEZ	18,905,487	20,435,935	1,530,448	8.10
JIQUILPAN	36,207,912	39,093,199	2,885,287	7.97
JUAREZ	19,427,058	21,006,151	1,579,093	8.13
JUNGAPEO	25,471,425	27,471,151	1,999,726	7.85
LAGUNILLAS	14,184,799	15,302,045	1,117,246	7.88
MADERO	36,300,080	39,139,128	2,839,048	7.82
MARAVATIO	67,319,282	72,659,411	5,340,129	7.93
MARCOS CASTELLANOS	18,540,811	20,008,084	1,467,273	7.91
LAZARO CARDENAS	154,803,423	167,033,832	12,230,409	7.90
MORELIA	498,274,380	537,879,612	39,605,232	7.95
MORELOS	14,489,908	15,670,721	1,180,813	8.15
MUGICA	42,275,131	45,610,578	3,335,447	7.89
NAHUATZEN	27,453,518	29,970,009	2,516,491	9.17
NOCUPETARO	22,876,336	24,654,735	1,778,399	7.77
NUEVO PARANGARICUTIRO	23,341,485	25,195,698	1,854,213	7.94
NUEVO URECHO	14,669,452	15,844,165	1,174,713	8.01
NUMARAN	16,364,507	17,659,785	1,295,278	7.92
OCAMPO	27,207,172	29,345,410	2,138,238	7.86
PAJACUARAN	24,137,565	26,075,682	1,938,117	8.03
PANINDICUARO	20,650,232	22,271,675	1,621,443	7.85
PARACUARO	29,340,940	31,648,826	2,307,886	7.87
PARACHO	33,702,450	36,362,667	2,660,217	7.89
PATZCUARO	74,811,974	80,736,480	5,924,506	7.92
PENJAMILLO	23,049,166	24,932,924	1,883,758	8.17
PERIBAN	29,406,581	31,738,085	2,331,504	7.93
LA PIEDAD	94,299,176	101,833,660	7,534,484	7.99
PUREPERO	22,106,771	23,853,458	1,746,687	7.90
PURUANDIRO	58,304,922	62,922,213	4,617,291	7.92
QUERENDARO	18,981,074	20,520,491	1,539,417	8.11
QUIROGA	28,746,855	31,062,412	2,315,557	8.05
COJUMATLAN	15,178,090	16,386,056	1,207,966	7.96
LOS REYES	55,744,613	60,154,276	4,409,663	7.91

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
SAHUAYO	74,157,766	80,061,296	5,903,530	7.96
SAN LUCAS	25,565,876	27,648,494	2,082,618	8.15
SANTA ANA MAYA	18,530,399	20,019,704	1,489,305	8.04
SALVADOR ESCALANTE	43,266,254	46,683,539	3,417,285	7.90
SENGUIO	22,720,720	24,505,029	1,784,309	7.85
SUSUPUATO	16,887,394	18,275,871	1,388,477	8.22
TACAMBARO	63,966,225	69,018,276	5,052,051	7.90
TANCITARO	34,569,259	37,364,860	2,795,601	8.09
TANGAMANDAPIO	29,075,380	31,436,151	2,360,771	8.12
TANGANCICUARO	34,038,372	36,765,037	2,726,665	8.01
TANHUATO	20,069,503	21,679,162	1,609,659	8.02
TARETAN	18,225,606	19,667,277	1,441,671	7.91
TARIMBARO	67,866,137	73,301,345	5,435,208	8.01
TEPALCA TEPEC	34,833,944	37,597,111	2,763,167	7.93
TINGAMBATO	18,248,335	19,707,132	1,458,797	7.99
TINGUINDIN	18,590,096	20,067,696	1,477,600	7.95
TIQUICHEO DE N.	40,240,429	43,386,322	3,145,893	7.82
TLALPUJAHUA	31,064,288	33,580,764	2,516,476	8.10
TLAZAZALCA	13,148,598	14,193,264	1,044,666	7.95
TOCUMBO	19,107,912	20,621,766	1,513,854	7.92
TUMBISCATIO	30,224,678	32,729,221	2,504,543	8.29
TURICATO	51,371,786	55,402,042	4,030,256	7.85
TUXPAN	29,844,605	32,192,156	2,347,551	7.87
TUZANTLA	30,875,125	33,289,028	2,413,903	7.82
TZINTUNTZAN	19,354,222	20,919,810	1,565,588	8.09
TZITZIO	30,213,910	32,669,138	2,455,228	8.13
URUAPAN	222,947,709	240,673,556	17,725,847	7.95
VENUSTIANO CARRANZA	29,273,660	31,612,945	2,339,285	7.99
VILLAMAR	22,169,040	23,937,651	1,768,611	7.98
VISTA HERMOSA	23,115,370	24,953,022	1,837,652	7.95
YURECUARO	32,602,205	35,208,624	2,606,419	7.99
ZACAPU	62,905,276	67,880,679	4,975,403	7.91
ZAMORA	147,500,421	159,191,092	11,690,671	7.93
ZINAPARO	9,957,663	10,737,180	779,517	7.83
ZINAPECUARIO	45,797,644	49,414,439	3,616,795	7.90
ZIRACUARETIRO	20,133,234	21,748,823	1,615,589	8.02
ZITACUARO	118,196,974	127,571,405	9,374,431	7.93
JOSE SIXTO VERDUZCO	29,714,113	32,130,987	2,416,874	8.13
<b>SUMAS</b>	<b>4,590,727,210</b>	<b>4,956,399,289</b>	<b>365,672,079</b>	<b>7.97</b>
LA PIEDAD (CAPUFE)	1,255,000	170,240	(1,084,760)	(86.44)
<b>TOTAL</b>	<b>4,591,982,210</b>	<b>4,956,569,529</b>	<b>364,587,319</b>	<b>7.94</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION PAGADA
ACUITZIO	6,240,591	6,240,591
AGUILILLA	9,987,266	9,987,266
ALVARO OBREGON	10,831,365	10,831,365
ANGAMACUTIRO	12,193,081	12,193,081
ANGANGUEO	7,735,007	7,735,007
APATZINGAN	33,781,921	33,781,921
APORO	3,195,332	3,195,332
AQUILA	46,577,597	46,577,597
ARIO DE ROSALES	22,008,406	22,008,406
ARTEAGA	25,562,940	25,562,940
BRISEÑAS	3,775,206	3,775,206
BUENA VISTA	9,990,596	9,990,596
CARACUARO	18,221,278	18,221,278
COAHUAYANA	4,777,935	4,777,935
COALCOMAN	25,107,396	25,107,396
COENEO	19,075,546	19,075,546
CONTEPEC	30,689,870	30,689,870
COPANDARO	6,484,157	6,484,157
COTJA	10,330,337	10,330,337
CUITZEO	14,189,762	14,189,762
CHARAPAN	11,995,610	11,995,610
CHARO	8,075,716	8,075,716
CHAVINDA	4,888,975	4,888,975
CHERAN	15,660,878	15,660,878
CHILCHOTA	22,236,781	22,236,781
CHINICUILA	14,894,433	14,894,433
CHUCANDIRO	3,848,472	3,848,472
CHURINTZIO	2,118,632	2,118,632
CHURUMUCO	15,827,870	15,827,870
ECUANDUREO	8,238,877	8,238,877
EPITACIO HUERTA	21,443,189	21,443,189
ERONGARICUARO	11,418,604	11,418,604
GABRIEL ZAMORA	8,357,549	8,357,549
HIDALGO	57,438,874	57,438,874
LA HUACANA	32,445,941	32,445,941
HUANDACAREO	4,763,019	4,763,019
HUANIQUEO	8,069,566	8,069,566
HUETAMO	44,521,933	44,521,933

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION PAGADA
HUIRAMBA	6,612,379	6,612,379
INDAPARAPEO	8,993,952	8,993,952
IRIMBO	10,453,910	10,453,910
IXTLAN	3,619,522	3,619,522
JACONA	11,536,273	11,536,273
JIMENEZ	10,867,369	10,867,369
JIQUILPAN	6,416,137	6,416,137
JUA REZ	13,085,460	13,085,460
JUNGAPEO	24,448,878	24,448,878
LAGUNILLAS	3,700,258	3,700,258
MADERO	31,167,816	31,167,816
MARAVATIO	66,335,449	66,335,449
MARCOS CASTELLANOS	3,403,694	3,403,694
LAZARO CARDENAS	18,999,268	18,999,268
MORELIA	131,317,617	131,317,617
MORELOS	11,361,928	11,361,928
MUGICA	19,155,495	19,155,495
NAHUATZEN	26,309,314	26,309,314
NOCUPETARO	23,393,234	23,393,234
NVO PARANGARICUTIRO	4,998,852	4,998,852
NUEVO URECHO	6,874,195	6,874,195
NUMARAN	3,949,754	3,949,754
OCAMPO	23,032,793	23,032,793
PAJACUARAN	9,559,647	9,559,647
PANINDICUARO	20,589,289	20,589,289
PARACUARO	23,148,995	23,148,995
PARACHO	26,477,159	26,477,159
PATZCUARO	45,135,660	45,135,660
PENJAMILLO	17,016,115	17,016,115
PERIBAN	4,241,205	4,241,205
LA PIEDAD	17,483,513	17,483,513
PUREPERO	2,892,320	2,892,320
PURUANDIRO	62,967,280	62,967,280
QUERENDARO	11,925,884	11,925,884
QUIROGA	12,454,398	12,454,398
COJUMATLAN	4,908,373	4,908,373
LOS REYES	24,323,189	24,323,189
SAHUAYO	10,038,505	10,038,505

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION PAGADA
SAN LUCAS	17,707,367	17,707,367
SANTA ANA MAYA	8,666,735	8,666,735
SALVADOR ESCALANTE	29,167,559	29,167,559
SENGUIO	18,863,469	18,863,469
SUSUPUATO	16,388,642	16,388,642
TACAMBARO	34,815,725	34,815,725
TANCITARO	17,122,141	17,122,141
TANGAMANDAPIO	15,962,146	15,962,146
TANGANCICUARO	9,341,584	9,341,584
TANHUATO	7,927,527	7,927,527
TARETAN	3,161,916	3,161,916
TARIMBARO	12,197,428	12,197,428
TEPALCA TEPEC	7,661,644	7,661,644
TINGAMATO	6,187,945	6,187,945
TINGUINDIN	4,928,251	4,928,251
TIQUICHO DE N.	28,259,399	28,259,399
TLALPUJAHUA	16,623,441	16,623,441
TLAZAZALCA	4,511,063	4,511,063
TOCUMBO	3,744,820	3,744,820
TUMBISCATIO	10,202,184	10,202,184
TURICATO	57,105,446	57,105,446
TUXPAN	18,693,801	18,693,801
TUZANTLA	26,733,833	26,733,833
TZINTZUNTZAN	10,876,006	10,876,006
TZITZIO	22,953,543	22,953,543
URUAPAN	69,336,254	69,336,254
VENUSTIANO CARRANZA	8,938,054	8,938,054
VILLAMAR	6,503,700	6,503,700
VISTA HERMOSA	4,809,667	4,809,667
YURECUARO	8,814,251	8,814,251
ZACAPU	21,422,249	21,422,249
ZAMORA	31,878,544	31,878,544
ZINAPARO	2,315,370	2,315,370
ZINAPECUARO	27,562,917	27,562,917
ZIRACUARETIRO	8,274,872	8,274,872
ZITACUARO	80,401,981	80,401,981
JOSE SIXTO VERDUZCO	18,036,702	18,036,702
<b>SUMAS</b>	<b>2,078,293,763</b>	<b>2,078,293,763</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**  
**Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION PAGADA
ACUITZIO	5,648,052	5,648,052
AGUILILLA	8,335,068	8,335,068
ALVARO OBREGON	10,750,656	10,750,656
ANGAMACUTIRO	7,548,552	7,548,552
ANGANGUEO	5,535,456	5,535,456
APATZINGAN	63,563,712	63,563,712
APORO	1,654,260	1,654,260
AQUILA	12,099,060	12,099,060
ARIO DE ROSALES	17,914,176	17,914,176
ARTEAGA	11,201,496	11,201,496
BRISEÑAS	5,476,344	5,476,344
BUENA VISTA	21,711,048	21,711,048
CARACUARO	4,735,584	4,735,584
COAHUAYANA	7,266,828	7,266,828
COALCOMAN	9,055,272	9,055,272
COENEO	10,534,236	10,534,236
CONTEPEC	16,940,532	16,940,532
COPANDARO	4,601,916	4,601,916
COTIJA	10,098,324	10,098,324
CUITZEO	14,510,544	14,510,544
CHARAPAN	6,252,588	6,252,588
CHARO	11,167,044	11,167,044
CHAVINDA	5,127,816	5,127,816
CHERAN	9,325,668	9,325,668
CHILCHOTA	18,656,988	18,656,988
CHINICUILA	2,709,648	2,709,648
CHUCANDIRO	2,655,660	2,655,660
CHURINTZIO	2,860,272	2,860,272
CHURUMUCO	7,385,064	7,385,064
EQUANDUREO	6,608,316	6,608,316
EPITACIO HUERTA	8,337,120	8,337,120
ERONGARICUARO	7,482,228	7,482,228
GABRIEL ZAMORA	10,946,532	10,946,532
HIDALGO	60,464,424	60,464,424
LA HUACANA	16,839,252	16,839,252
HUANDACAREO	5,959,044	5,959,044
HUANIQUEO	4,103,796	4,103,796
HUETAMO	21,558,372	21,558,372

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**  
**Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION PAGADA
HUIRAMBA	4,073,964	4,073,964
INDAPARAPEO	8,444,556	8,444,556
IRIMBO	7,590,684	7,590,684
IXTLAN	6,983,064	6,983,064
JACONA	32,905,872	32,905,872
JIMENEZ	6,824,232	6,824,232
JIQUILPAN	17,580,552	17,580,552
JUAREZ	6,993,348	6,993,348
JUNGAPEO	10,274,124	10,274,124
LAGUNILLAS	2,830,452	2,830,452
MADERO	8,958,624	8,958,624
MARAVATIO	41,257,896	41,257,896
MARCOS CASTELLANOS	6,698,796	6,698,796
LAZARO CARDENAS	91,923,708	91,923,708
MORELIA	374,897,140	374,897,140
MORELOS	4,159,320	4,159,320
MUGICA	23,113,944	23,113,944
NAHUATZEN	13,969,224	13,969,224
NOCUPETARO	4,009,212	4,009,212
NVO PARANGARICUTIRO	9,681,912	9,681,912
NUEVO URECHO	4,235,904	4,235,904
NUMARAN	4,934,520	4,934,520
OCAMPO	11,632,284	11,632,284
PAJACUARAN	9,998,580	9,998,580
PANINDICUARO	8,257,944	8,257,944
PARACUARO	13,027,968	13,027,968
PARACHO	17,848,884	17,848,884
PATZCUARO	45,131,892	45,131,892
PENJAMILLO	8,820,864	8,820,864
PERIBAN	13,003,812	13,003,812
LA PIEDAD	51,188,616	51,188,616
PUREPERO	7,868,292	7,868,292
PURUANDIRO	34,872,696	34,872,696
QUERENDARO	6,965,592	6,965,592
QUIROGA	13,155,984	13,155,984
COJUMATLAN	5,130,384	5,130,384
LOS REYES	32,972,688	32,972,688
SAHUAYO	37,445,076	37,445,076

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**  
**Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**  
(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION PAGADA
SAN LUCAS	9,490,176	9,490,176
SANTA ANA MAYA	6,486,492	6,486,492
SALVADOR ESCALANTE	23,244,528	23,244,528
SENGUIO	9,472,680	9,472,680
SUSUPUATO	4,474,428	4,474,428
TACAMBARO	35,961,480	35,961,480
TANCITARO	15,120,732	15,120,732
TANGAMANDAPIO	14,302,344	14,302,344
TANGANCICUARO	16,798,116	16,798,116
TANHUATO	7,801,452	7,801,452
TARETAN	6,969,708	6,969,708
TARIMBARO	40,417,404	40,417,404
TEPALCA TEPEC	11,816,832	11,816,832
TINGAMBATO	7,171,212	7,171,212
TINGUINDIN	6,945,552	6,945,552
TIQUICHEO DE N.	7,337,784	7,337,784
TLALPUJAHUA	14,181,540	14,181,540
TLAZAZALCA	3,541,908	3,541,908
TOCUMBO	5,913,816	5,913,816
TUMBISCATIO	4,055,976	4,055,976
TURICATO	16,386,876	16,386,876
TUXPAN	13,379,076	13,379,076
TUZANTLA	8,381,832	8,381,832
TZINTZUNTZAN	6,968,676	6,968,676
TZITZIO	4,711,920	4,711,920
URUAPAN	162,110,664	162,110,664
VENUSTIANO CARRANZA	12,058,440	12,058,440
VILLAMAR	8,734,500	8,734,500
VISTA HERMOSA	9,764,688	9,764,688
YURECUARO	15,419,412	15,419,412
ZACAPU	37,760,700	37,760,700
ZAMORA	95,668,668	95,668,668
ZINAPARO	1,669,176	1,669,176
ZINAPECUARO	23,989,392	23,989,392
ZIRACUARETIRO	7,825,116	7,825,116
ZITACUARO	79,954,704	79,954,704
JOSE SIXTO VERDUZCO	13,147,752	13,147,752
<b>SUMAS</b>	<b>2,236,719,304</b>	<b>2,236,719,304</b>



## **II.4. Endeudamiento Neto, Financiamiento menos amortización e intereses de la deuda**





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO			
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA			
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			538,581,423.31
<b>BANCOS</b>			
<b>FACTORAJE FINANCIERO</b>			0.00
Cadenas Productivas		0.00	
<b>PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO</b>			538,581,423.31
<b>EMISIÓN BURSÁTIL</b>			
Bursatilización	79,132,247.80		
<b>BANCOS</b>			
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	64,299,999.96	48,944,917.51	
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 (Binter 1)	11,096,831.30		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 (Binter2)	18,468,800.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	41,923,101.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas 2007	4,456,587.00		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000.08		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (587 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (484 millones)	4,946,912.13		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (257 millones)	2,628,692.37		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (604 millones)	6,178,183.82		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (1233 millones)	12,607,467.89		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	6,224,005.04		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332.00		
DEXIA, S.A. Obras Convenidas	10,078,282.92		
<b>MAS. APERTURA DE CREDITOS A CORTO PLAZO</b>			
<b>BANCOS</b>			
	0.00	0.00	0.00
<b>FACTORAJE FINANCIERO</b>			
Cadenas Productivas	0.00	0.00	0.00
<b>EMISIÓN BURSÁTIL</b>			
Bursatilización (Incremento UDIs)	34,056,396.88	34,056,396.88	34,056,396.88
<b>BANCOS</b>			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 (Binter 1)	791.70	6,997,416.11	6,997,416.11
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 (Binter2)	117.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (484 millones)	198,914.62		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (257 millones)	106,322.11		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (604 millones)	249,887.58		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (1233 millones)	609,931.37		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (308 millones)	2,508,586.42		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	1,330,383.89		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	1,408,756.95		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	68,465.17		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	0.72		
<b>CIRCULANTE GENERADO PARA EL EJERCICIO 2016</b>			
<b>BANCOS</b>			
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	58,941,666.63	508,263,315.77	508,263,315.77
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	123,032,627.00		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	26,148,880.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	47,240,000.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas 2007	5,265,697.51		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000.08		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (587 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (484 millones)	7,478,113.51		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (257 millones)	3,973,723.28		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (604 millones)	9,339,393.68		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (1233 millones)	19,058,368.85		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (308 millones)	4,753,042.34		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	2,520,587.37		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	3,168,789.92		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	1,540,016.24		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	7,354,030.05		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332.00		
DEXIA, S.A. Obras Convenidas	11,908,087.31		
<b>EMISIÓN BURSÁTIL</b>		40,756,550.21	40,756,550.21
Bursatilización (Incremento UDIs)	40,756,550.21		
<b>MENOS. AMORTIZACIÓN DE DEUDA A CORTO PLAZO</b>			
<b>BANCOS</b>			
	0.00	0.00	0.00
<b>FACTORAJE FINANCIERO</b>			
	0.00	0.00	0.00
<b>PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO</b>			
<b>EMISIÓN BURSÁTIL (Pago Semestral 31/01/15)</b>	72,432,094.47	72,432,094.47	
Decremento en el valor de la UDIs	0.00		
<b>BANCOS</b>			
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	64,299,999.96	486,447,501.03	
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	11,097,623.00		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	18,468,917.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	41,923,101.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas 2007	4,456,586.99		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000.08		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (587 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (484 millones)	5,145,828.75		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (257 millones)	2,735,014.48		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (604 millones)	6,428,071.40		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (1233 millones)	13,117,399.26		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (308 millones)	2,608,586.42		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	1,330,383.89		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	1,408,756.95		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	68,465.17		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	6,224,005.76		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332.00		
DEXIA, S.A. Obras Convenidas	10,078,272.92		
<b>Pendiente de Aplicar</b>			
DEXIA, S.A. Obras Convenidas por Dexia, S.A. (Según Pagaré)		10.00	

SALDO FINAL DE DEUDA A CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2015			549,019,865.99
BANCOS	0.00	0.00	0.00
FACTORAJE FINANCIERO		0.00	0.00
PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO			549,019,865.99
EMISIÓN BURSÁTIL		40,756,550.21	
Bursatización (Incremento UDIs)	40,756,550.21		
BANCOS		508,264,227.29	
BANCO DEL BAJO, S.A. Reestructura 2011	58,941,666.63		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 (1923 millones).	123,032,627.00		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 (400 millones).	26,148,880.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones)	47,240,000.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas 2007	5,265,697.52		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000.08		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (484 millones)	7,478,113.51		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (257 millones)	3,973,723.28		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (604 millones)	9,339,393.68		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (1233 millones)	19,058,368.85		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (306 millones)	4,753,042.34		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	2,520,567.37		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	3,168,769.92		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	1,540,016.28		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas 2007	7,354,032.83		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332.00		
DEXIAS, S.A. Obras Convenidas 2007	11,908,087.31		
SALDO FINAL DEUDA A CORTO PLAZO			549,019,865.99
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			16,784,562,998.36
BANCOS		12,698,113,306.92	
BANCO DEL BAJO, S.A. Reestructura 2011	985,933,331.52		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	1,812,591,202.03		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	381,531,200.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones)	1,235,743,522.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	975,882,273.13		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	1,167,041,668.30		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	567,154,855.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (484 millones)	479,038,870.23		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (257 millones)	254,551,888.05		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (604 millones)	598,270,220.36		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (1233 millones)	1,220,855,970.16		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	588,903,659.54		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	1,529,411,784.00		
DEXIAS, S.A. Obras Convenidas	921,202,862.60		
EMISIÓN BURSÁTIL		4,086,449,691.44	
<b>MAS:</b> APERTURA DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO			819,774,636.41
BANCOS		767,577,726.20	
BANCO DEL BAJO, S.A. Reestructura 2011	0.00		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	0.00		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	0.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (\$567 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$484 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$257 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$604 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$1233 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$306 millones)	304,474,122.67		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	161,464,485.50		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	202,987,554.05		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	98,651,563.98		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	0.00		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	0.00		
DEXIAS, S.A. Obras Convenidas	0.00		
EMISIÓN BURSÁTIL (Por Incremento UDIs)	52,196,910.21	52,196,910.21	
<b>MENOS:</b> AMORTIZACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO			508,264,227.29
BANCOS		508,264,227.29	
BANCO DEL BAJO, S.A. Reestructura 2011	58,941,666.63		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	123,032,627.00		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	26,148,997.00		
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	47,240,000.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	5,265,697.51		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000.08		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	0.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$484 millones)	7,478,113.51		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$257 millones)	3,973,723.28		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$604 millones)	9,339,393.68		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$1233 millones)	19,058,368.85		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$306 millones)	4,753,042.34		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	2,520,567.37		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	3,168,769.92		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	1,540,016.28		
BANORTE, S.A. Obras Convenidas 2007	7,354,032.83		
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332.00		
DEXIAS, S.A. Obras Convenidas	11,908,087.31		
EMISIÓN BURSÁTIL		0.00	0.00
PORCIÓN CIRCULANTE EJERCICIO 2015		0.00	



<b>SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>		<b>17,096,073,407.48</b>	
<b>BANCOS</b>		12,957,426,805.83	
BANCO DEL BAJÍO, SA. Reestructura 2011	926,991,664.89		
BANCO INTERACCIONES, SA. Obras Productivas 2013	1,689,557,783.33		
BANCO INTERACCIONES, SA. Obras Productivas 2013	355,382,203.00		
BANCO MULTIVA, SA. (\$1,340. millones)	1,188,503,522.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	970,616,575.62		
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	1,091,341,668.22		
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	567,154,855.00		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$484 millones)	471,560,756.72		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$257 millones)	250,578,164.77		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$604 millones)	588,930,826.68		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$1,233 millones)	1,201,797,601.31		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$306 millones)	299,721,080.33		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (162 millones)	158,943,918.13		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (204 millones)	199,818,784.13		
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (99 millones)	97,111,547.70		
BANORTE, SA. Obras Convenidas	561,549,626.71		
BANORTE, SA. Reestructura 2011	1,428,571,452.00		
DEXIA, SA. Obras Convenidas	909,294,775.29		
<b>EMISIÓN BURSÁTIL</b>		4,138,646,601.65	
<b>SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO</b>			<b>17,096,073,407.48</b>
<b>SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA</b>		<b>17,645,093,273.47</b>	
<b>CORTO PLAZO</b>			549,019,865.99
BANCOS		0.00	
FACTORAJE FINANCIERO		0.00	
PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO		549,019,865.99	
EMISIÓN BURSÁTIL	40,756,550.21		
BANCOS	508,263,315.78		
<b>LARGO PLAZO</b>		17,096,073,407.48	17,096,073,407.48
BANCOS	12,957,426,805.83		
EMISIÓN BURSÁTIL	4,138,646,601.65		
<b>COSTO DE LA DEUDA</b>			997,651,613.85
AMORTIZACIONES ( INTERESES)		942,162,817.34	
<u>Pendiente de Aplicar</u>			
DEXIA, SA. Obras Convenidas por Dexia, SA, (Según Pagaré).		( 10.00)	
AMORTIZACIONES ( INTERESES)			
CORTO PLAZO		0.00	
BANCOS			
COMISIONES Y HONORARIOS		55,488,806.51	
FACTORAJE FINANCIERO		0.00	
<b>PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO</b>			538,879,595.50
EMISIÓN BURSÁTIL		72,432,094.47	
BANCOS		466,447,501.03	
<b>LARGO PLAZO</b>			0.00
BANCOS		0.00	
EMISIÓN BURSÁTIL		0.00	
<b>ADEFAS</b>		0.00	
CAPITULO 5000	0.00		
CAPITULO 6000	0.00		
CAPITULO 9000	0.00		
<b>TOTAL EJERCIDO</b>		1,536,531,209.35	1,536,531,209.35

### **III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

#### **Informe del cumplimiento de metas del análisis programático presupuestario (ANEXO EN 4 TOMOS)**





2018 - 2021



**MICHOACÁN**  
— Está en ti —

Cuenta Pública de la Hacienda Estatal Ejercicio Fiscal 2015

## IV. INFORMACIÓN ADICIONAL



**MICHOACÁN**  
— Está en ti —



2018 - 2021



**MICHOACÁN**  
— Está en ti —

Cuenta Pública de la Hacienda Estatal Ejercicio Fiscal 2015

# 1. Educación

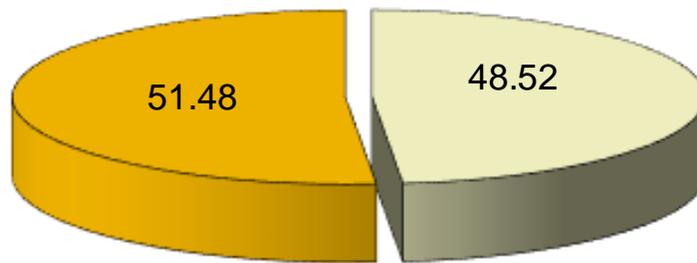
**MICHOACÁN**

— Está en ti —

## EDUCACIÓN

El gasto total del Sector Educativo en el año 2015, fue de 30 mil 440 millones 641 mil 586 pesos, cantidad que representa el 48.52 por ciento del gasto total del Gobierno del Estado.

PARTICIPACIÓN DEL GASTO EDUCATIVO EN  
RELACIÓN AL GASTO TOTAL  
AÑO 2015



	PESOS	%
GASTO EDUCATIVO	30,440,641,586	48.52
GASTO OTROS SECTORES	32,300,074,081	51.48
<b>TOTAL</b>	<b>62,740,715,667</b>	<b>100.00</b>

El gasto educativo del Estado por entidad del Sector, se muestra en el cuadro siguiente, observándose que la mayor proporción corresponde a la Secretaría de Educación en el Estado, con el 80.53 por ciento; después la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el 10.90 por ciento y

con el 4.26 por ciento se encuentra el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, entre otras.

INTEGRACIÓN DEL GASTO EDUCATIVO AÑO 2015  
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL	%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO	24,514,480,399	80.53
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	3,318,375,926	10.90
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA	26,377,358	0.09
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	1,296,224,100	4.26
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	265,326,710	0.87
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	743,441,538	2.44
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	10,416,108	0.03
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	61,268,765	0.20
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL ÍNDIGENA	52,067,501	0.17
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20,263,182	0.07
TELEBACHILLERATO DE MICHOACÁN	126,400,000	0.42
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN, MICHOACÁN	3,000,000	0.01
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	3,000,000	0.01
<b>GASTO EDUCATIVO TOTAL</b>	<b>30,440,641,586</b>	<b>100</b>

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

El gasto devengado de la Secretaría de Educación en el Estado, durante el año 2015, ascendió a la cantidad de 24 mil 514 millones 480 mil 399 pesos que representa un 80.53 por ciento del total del gasto educativo.

La Federación aportó 16 mil 762 millones 292 mil 001 pesos a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), integrado por 15 mil 965 millones 710 mil 975 pesos de apoyo directo y 796 millones 581 mil 026 pesos como subsidio.

### ALCANCES

En el ciclo escolar 2014-2015, se ofrecieron servicios en 4 mil 410 jardines de niños públicos y privados, para 200 mil 317 infantes de entre 3 y 6 años, los cuales fueron atendidos por 10 mil 893 educadores.

Se abrieron 26 planteles de educación preescolar general, 13 escuelas de educación preescolar indígena, 5 de educación primaria indígena, 19 primarias generales, una secundaria general, 8 telesecundarias y una secundaria técnica, distribuidas en 35 municipios del Estado.

En el ciclo se emitieron 248 mil 861 certificados de educación básica, media superior, normales, capacitación para el trabajo y de educación básica para adultos.

En mayo se llevó a cabo el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos 2015 (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la

Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la cual evaluó a 113 alumnos de los 188 programados.

Se inició la evaluación denominada “Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo” (EXCALE) a una muestra de 3° de primaria con el objetivo de conocer el dominio de los contenidos curriculares y factores contextuales asociados al aprendizaje en donde participaron mil 637 alumnos de 199 escuelas.

Por primera vez se realizó un concurso de oposición para el ingreso al **Servicio Profesional Docente** en educación básica y media superior, de los cuales 513 profesores resultaron idóneos.

El “Programa de Desarrollo Profesional del Magisterio”, contribuyó a asegurar la calidad del aprendizaje en la educación, atendiendo la formación integral del magisterio mediante esquemas de actualización académica, capacitación y/o investigación.

A los niños y jóvenes que cursan educación básica y que se encuentran hospitalizados por periodos prolongados, o que reciben tratamiento y terapia periódica, se les atendió especialmente a través del “Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital”, por el cual se benefició a 3 mil 97 niños y jóvenes.

Mediante el “Programa Escuela Segura”, se trabajó con comunidades de educación básica, brindando capacitación a 20 mil 807 estudiantes, 3 mil 626 padres de familia y 3 mil 44 docentes.

Se conformó el "Consejo Preventivo de la Violencia Escolar del Estado de Michoacán" a efecto de fortalecer los mecanismos de identificación oportuna de la violencia escolar y de alerta temprana para combatirla.

A través del "Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PACAREIB)", se apoya a escuelas de educación inicial no escolarizada y de educación básica (preescolar, primaria y telesecundaria) ubicadas en las comunidades con mayor índice de marginación.

Se distribuyeron 3 mil 149 paquetes de útiles escolares a primarias generales e indígenas en localidades de muy alta marginación y en 917 escuelas telesecundarias, beneficiando a 223 mil 815 alumnos.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) dotó de paquetes de útiles escolares a todas las escuelas primarias y secundarias de los municipios atendidos por la "Cruzada Nacional contra el Hambre:" Zitácuaro, Maravatío, Uruapan, Zamora, Hidalgo y Nocupétaro beneficiando a 98 mil 565 estudiantes.

En 44 escuelas de educación preescolar, primaria y telesecundaria se realizaron 172 obras de construcción y rehabilitación de aulas, sanitarios, letrinas, cercos perimetrales y equipamiento de aulas.

Se entregaron 4 millones 992 mil libros de texto para educación preescolar, primaria, secundaria, lengua indígena y telesecundaria, además de bibliotecas escolares y de aulas a niños y maestros de educación básica.

Mediante el "Programa de Becas de Transporte" se apoyó a alumnos cuya escuela se encuentra lejos de su casa; beneficiándose a más de mil alumnos.

Se apoyó a mil 414 madres adolescentes entre 12 y 18 años de edad que no han concluido su educación básica a través del programa "Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas".

A través del "Programa de Becas de Aprovechamiento" se apoyó a estudiantes en situación económica adversa y con alto rendimiento académico en los 113 municipios en los niveles de primaria, secundaria y escuelas normales oficiales.

El "Programa Escuelas de Calidad" se desarrolló en 3 mil 293 escuelas, beneficiando a una matrícula de 323 mil 409 alumnos, a cargo de 15 mil 386 docentes.

Con el "Programa de fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica" se atendieron 64 jardines de niños con la impartición de asignatura de inglés, se distribuyeron 6 mil 400 libros de inglés para alumnos de 3° grado de preescolar y 48 mil 458 libros de texto en inglés para alumnos de 1° a 6° en 135 escuelas primarias y 175 mil libros para las 434 escuelas secundarias técnicas y generales.

Por medio del "Programa Estatal de Inglés" se atendieron a 6 mil 721 alumnos de 3° de preescolar y 51 mil 590 alumnos de primaria, 58 mil 80 de secundaria.

En el ciclo escolar 2014-2015 se brindaron servicios educativos indígenas bilingües de educación preescolar y primaria a 40 mil 522 niños, con la atención de 2 mil 225 docentes en 428 escuelas de 208 localidades de 28 municipios.

A través del Programa “México Conectado” se amplió la conectividad a internet por banda ancha a 700 centros educativos vía terrestre a través de Telmex y 100 escuelas más de nivel básico, con la Red Satelital “Bicentenario N-4”.

Mediante el “Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa” se ejecutaron dos proyectos: “Los derechos humanos y equidad de género: motor de una escuela inclusiva” y “Hacia la construcción de escuelas inclusivas”, por estos dos proyectos se beneficiaron a 409 escuelas.

## UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO (UMSNH)

El presupuesto devengado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue de 3 mil 318 millones 375 mil 926 pesos, lo que permitió que nuestra máxima casa de estudios en el Estado, comprometida por el bien de la sociedad Michoacana, aportara y pusiera en marcha grandes proyectos académicos y de colaboración con otras instituciones del sector educativo, coadyuvando directa e indirectamente con múltiples sectores sociales.

Dentro del sector académico podemos destacar que, se logró que más del 90 por ciento de los estudiantes matriculados en la UMSNH en el nivel superior cursen programas acreditados por su calidad, así mismo, durante 2015 se recibieron las constancias de reacreditación de los programas académicos de licenciatura en: Contaduría, Administración e Ingeniería Química.

Dentro del rubro de capacitación y colaboración con otros sectores de la sociedad, se llevaron a cabo varias acciones, entre otras las siguientes:

A través de su Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE), se llevó a cabo el XI Congreso Internacional de Migración “Migrantes Vulnerables: niños, mujeres y jornaleros”; además se participó en el evento “Entre la línea, migración y cultura chicana” en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) campus Morelia. Eventos en los cuales participaron 350 personas, y a través de la Facultad de Psicología de la UMSNH se atendió con terapia a migrantes y a sus familiares.

Se impartió un diplomado virtual gratuito con valor curricular en las temáticas de “Haciendas Municipales”, “Gestión de Recursos Humanos e Introducción al Gobierno y a la Administración Pública Municipal”, esto, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) con una participación de 476 servidores públicos municipales de 46 municipios.

Se llevaron a cabo diversas estrategias de formación para docentes dentro del programa de “Filosofía para Niños”, en convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Filosofía “Samuel Ramos”.

En el marco del “Programa Federal de Acceso a la Justicia para las Mujeres”, se inauguró el Centro de Justicia para la Mujer Michoacana, en el cual se destinó un espacio digno dentro de sus instalaciones para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como participe de este importante programa.

Con apoyo de personal del Poder Judicial, se impartieron cursos a abogados litigantes y personal de seguridad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y se efectuaron eventos formativos para estudiantes de las carreras de Derecho de diversas universidades del Estado.

Se impartió además un diplomado de “Gestión de Documentos, Preservación del Patrimonio Documental, Transparencia y Acceso a la Información”, en colaboración con el Instituto Michoacano de Ciencias de la

Educación, la Facultad de Historia de la UMSNH y la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo.

En colaboración con el Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental (CIGA), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Estatal de Ecología de Michoacán (COEECO), la Comisión Nacional de Áreas Geográficas Protegidas (CONANP) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), se organizó el **“XXIII Festival Cultural de la Mariposa Monarca”**, donde participaron 23 grupos de danza, música y teatro.

Se llevó a cabo en los municipios de Cojumatlán de Régules, Sahuayo, Briseñas, Venustiano Carranza y Vista Hermosa el **“VII Festival del Pelicano Borregón”**, exhibiéndose obras de danza folclórica, contemporánea, teatro, música de cámara y popular, entre otras.

Por parte de la Facultad de Economía, se obtuvo un **“Estudio de la situación contextual y prospectiva del turismo en Michoacán (PROTUR)”**. lo que contribuirá a obtener una estadística más exacta para la toma de decisiones e implementación de estrategias de comunicación y promoción directas y efectivas.

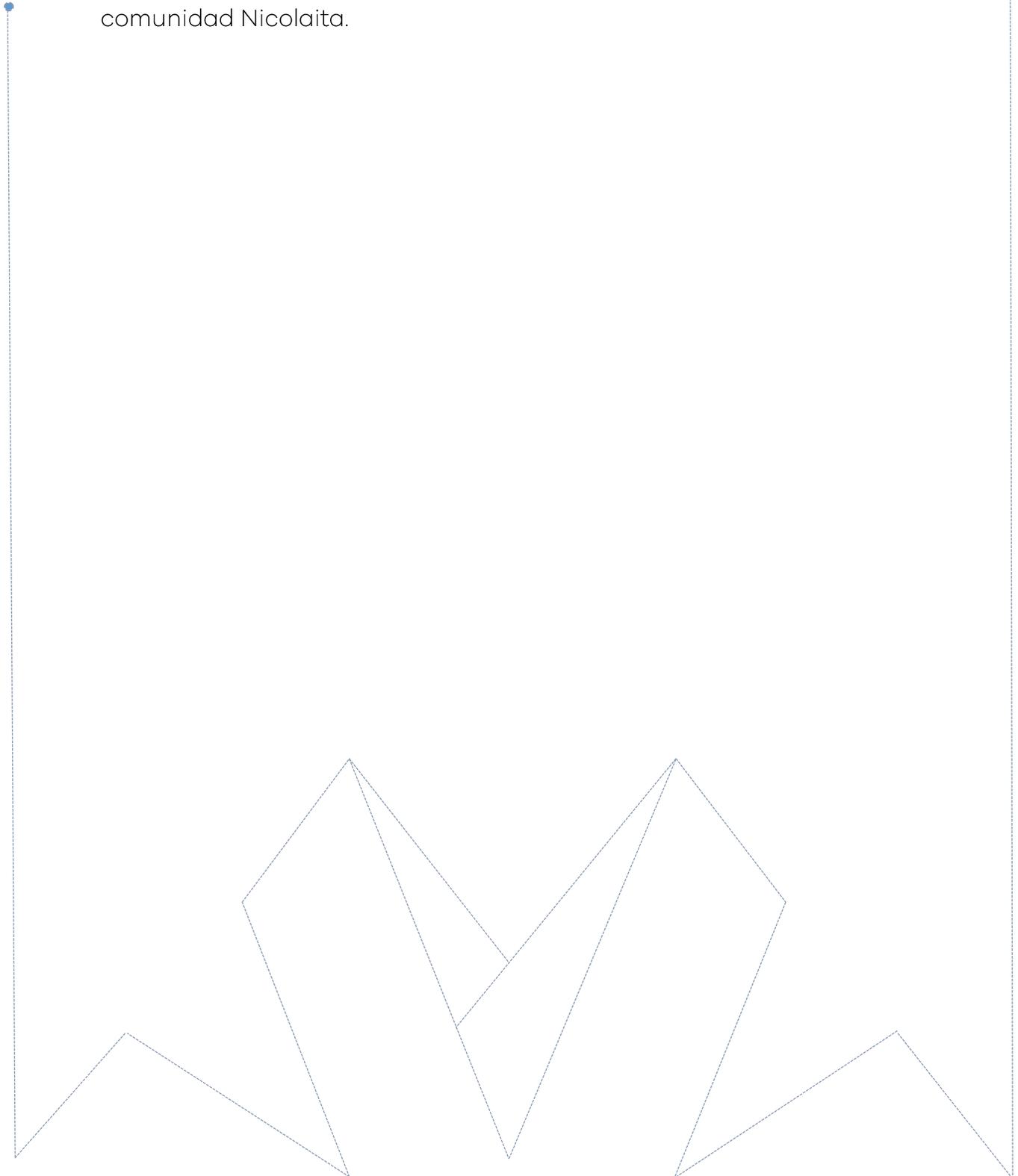
Con el fin de tener las condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, se dio seguimiento a proyectos de conectividad para edificios nuevos y existentes, se amplió la red de telefonía institucional, se reforzó la conectividad en puntos de acceso de largo alcance, y se incrementó el ancho



2018 - 2021



de banda. Estas acciones benefician a más de 50 mil usuarios de la comunidad Nicolaita.



## UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA

El presupuesto devengado de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán fue por 52 millones 067 mil 501 pesos.

La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, fue creada para fortalecer la educación de las poblaciones indígenas del Estado de Michoacán y a la educación superior, siendo siempre respetuosos de las distintas lenguas y culturas existentes, así como los saberes tradicionales, en interacción y síntesis con el conocimiento científico y en apego al modelo educativo de las Universidades Interculturales.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la infraestructura educativa del campus universitario y las Unidades Académicas, se logró una asignación de recursos destinados a la construcción, adecuación y equipamiento de aulas, edificio de usos múltiples y laboratorios.

Se establecieron mecanismos de cooperación, asegurando la acreditación académica de procesos de formación política, difusión de programas educativos, proyectos de investigación, intercambio académico de docentes y alumnos, difusión, vinculación y extensión de oferta educativa, entre otras actividades que contribuyen al buen desarrollo de la educación intercultural. Suscribiéndose además la Carta de Entendimiento General y la Carta de Entendimiento Específica de Cooperación Internacional entre la Universidad de San Carlos Guatemala y la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, con lo que se logró la certificación para los líderes indígenas que

cursen el “Programa de Formación Política de Liderazgos Indígenas Locales y Nacionales para el Diálogo y la Incidencia Política”.

Así mismo, se firmó el Convenio General de Colaboración entre el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, con el objeto de establecer el marco general para la cooperación institucional que permita ejecutar programas, proyectos y acciones a fin de contribuir al fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, principalmente de los hablantes de lenguas indígenas en el estado de Michoacán que han sido reconocidas en el catálogo nacional de lenguas indígenas.

## UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

El presupuesto devengado por la Universidad de la Ciénega, en el año 2015, fue por 61 millones 268 mil 765 pesos.

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo ofrece alternativas educativas que van a la vanguardia, integradas por ingenierías y licenciaturas innovadoras como son: Ingeniería en Nanotecnología e Ingeniería en Energía; las Licenciaturas en Genómica Alimentaria, Estudios Multiculturales, Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, Innovación Educativa, Gestión Urbana y Rural; y un posgrado.

En la Universidad están adscritos 43 profesores-investigadores de tiempo completo y 2 de medio tiempo, de los cuales, 24 tienen el grado de maestría y 21 el de doctorado; de estos últimos, 10 están en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Cabe destacar que 21 profesores participan en el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP).

Se terminó el edificio de rectoría y biblioteca, esta última beneficia a más integrantes del sector estudiantil, ya que por el acervo con que cuenta, los servicios de información se consolidan como un punto de referencia de la región Ciénega de Chapala; actualmente aloja un total de 19 mil 252 libros y tres mil 237 aún en proceso de catalogación.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA

El presupuesto devengado de la Universidad Tecnológica de Morelia, en el año 2015, fue por 26 millones 377 mil 358 pesos.

Es una institución pública de educación superior con un innovador modelo educativo que actualmente tiene una oferta educativa compuesta por 6 carreras: Tecnologías de la Información y Comunicación, Mantenimiento Industrial, Química área Biotecnología, Energías Renovables, Diseño y Moda Industrial y Gastronomía.

Dentro del "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos", registra una matrícula de un mil 789 estudiantes.

En 2015 egresaron 310 alumnos de ingeniería y licenciatura y 575 alumnos de TSU, de los cuales se titularon 679.

Así mismo, se logró una vinculación institucional mediante convenios con 600 unidades productivas de la entidad, en donde se ha colocado a 895 alumnos (585 del nivel de TSU y 310 de ingeniería). El índice de colocación laboral de los egresados de nivel TSU es de 30 por ciento, y del nivel ingeniería de 60 por ciento, lo cual coloca a la UTM entre el 5° y 8° lugar nacional entre las 114 Universidades Tecnológicas y Politécnicas del país.

En cuanto a investigación, académicos y alumnos de las carreras de Química área Biotecnología, Tecnologías de la Información y Mantenimiento Industrial han desarrollado proyectos de importancia.

## COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN

El presupuesto devengado del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en el año 2015, fue por 1 mil 296 millones 224 mil 100 pesos.

Actualmente cuenta con 124 centros educativos, entre planteles de modalidad escolarizada y unidades de Sistema de Enseñanza Abierta, tiene presencia en 118 poblaciones de 82 municipios del estado; cuenta además con un Centro de Educación virtual y 3 módulos de atención en los Estados Unidos de América.

En el ciclo que se informa captó un total de 46 mil 784 estudiantes. Durante este periodo se desarrollaron 7 cursos taller con temas como "Estrategias para el trabajo colegiado", "Elaboración de bases de datos", "Estrategias de lecto escritura", "Antivirus para protección de equipo de cómputo", así como 6 conferencias magistrales sobre salud, nutrición e higiene, dirigidas a los alumnos y docentes.

Participó en la 19ª edición de la "Expo SEE-Orienta", en la cual se dio a conocer la oferta educativa del nivel medio superior a más de 15 mil estudiantes de secundaria.

Realizó las ediciones XXX y XXXI de la "Jornada Académica, Cultural y Deportiva", en sus fases intramuros, sectorial y estatal.

Se llevó a cabo el "3º Encuentro Académico, Cultural y Deportivo de Colegios de Bachilleres", región centro, donde participaron 500 alumnos de los Colegios de Bachilleres de los estados de Tlaxcala, Jalisco, Morelos,

Puebla, Estado de México, Michoacán y Nayarit; 92 estudiantes conformaron la delegación COBAEM quienes obtuvieron 7 primeros lugares en las diferentes disciplinas.

Alumnos destacados participaron en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, donde diez de ellos, provenientes de los planteles de Uruapan, Zamora, Venustiano Carranza, Tlazazalca y San Ángel Zorumucapio, pasaron a la final.

En el Programa de Lectura científica organizado por el Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (CECTI), cuyo objetivo fue el fortalecimiento y fomento a la lectura y el desarrollo de la cultura científica y tecnológica en estudiantes de educación básica y media superior; siete alumnos del Colegio lograron quedar entre los primeros 6 lugares.

## COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO (CONALEPMICH)

El presupuesto devengado del CONALEPMICH, para el año 2015, fue por 265 millones 326 mil 710 pesos.

Captó una matrícula de 11 mil 679 alumnos el primer semestre y en el segundo semestre del ciclo informado contó con 10 mil 331, misma que se distribuye por cada uno de los 13 planteles que integran el CONALEPMICH, en los municipios de Apatzingán, Ciudad Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, los Reyes, Morelia I, Morelia II, Pátzcuaro, Sahuayo, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro.

En el primer trimestre del año 2015 se realizaron acciones de promoción entre estudiantes de 3° de secundaria; se atendió a 31 mil 882 jóvenes, tanto en sus propias escuelas como en eventos de orientación diseñados exprofeso.

## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN (CECYTEM)

El presupuesto devengado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, en el año 2015, fue por 743 millones 441 mil 538 pesos.

Está conformado por 93 planteles educativos y 59 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD).

En el periodo que se informa se atendieron a 15 mil 88 alumnos en los planteles escolarizados y 6 mil 33 en los CEMSAD.

Se registró un egreso de 4 mil 307 alumnos en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, en las 26 diferentes carreras.

Se impartieron 24 cursos al personal docente, administrativo y directivo, así como los diplomados de "Habilidades Directivas", "Programa de Formación Docente de Educación Media Superior", "Programa de Actualización Docente de Educación Media Superior", "Programa de Actualización y Profesionalización Directiva" y "Diplomado en Ecología".

Se impartieron además 30 cursos y 3 diplomados dirigidos al personal administrativo, docente, de servicio y directivos, con los que se benefició a más de 20 mil participantes.

Mediante convenio de coordinación con 9 municipios, se mejoró la infraestructura de los planteles de Penjamillo, Poturo, Nahuatzen, Tocumbo,, Maravatío, Uripitío, Tziritzécuaro, Crescencio Morales, Galeana y Zináparo.

## UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

El presupuesto devengado de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, en el año 2015, fue por 20 millones 263 mil 182 pesos.

Ofrece educación de calidad a través de un modelo educativo innovador, flexible y acorde a las necesidades que tecnológicamente nuestra sociedad ocupa diariamente, basada en ambientes virtuales de aprendizaje, apoyada con tecnologías de la información y la comunicación avanzada.

Ofrece diferentes programas de licenciatura, diplomados, especialidades y maestría, en la modalidad virtual; durante 2015 se atendió una matrícula de mil 440 estudiantes. Los alumnos son atendidos por 400 tutores expertos que les dan seguimiento en el proceso educativo en línea.

La Licenciatura de Educación Especial fue registrada en el Sistema de Información Básica de la Educación Normal.

En el marco del cuarto aniversario de la fundación de la Universidad, con el propósito de difundir las características y ventajas de la educación en línea entre las distintas instituciones de educación media superior y superior públicas y privadas del Estado, los días 29 y 30 de enero de 2015 se realizó el "Encuentro Académico hacia la Sociedad del Conocimiento", en el que se presentaron académicos de la UNAM, la Universidad de Guadalajara, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la UMSNH y la Universidad Abierta y a Distancia de México.



2018 - 2021



Se firmaron 16 convenios de colaboración con las Instituciones de Educación media Superior y Superior, Instituciones Gubernamentales y los Ayuntamientos de Zitácuaro, Sahuayo y Chilchota.

En el mismo sentido se firmaron convenios de colaboración con 15 presidencias municipales para el equipamiento de espacios apropiados con servicio de Internet.

Se firmaron 26 convenios con diversas organizaciones e instituciones de educación superior como: la Confederación Nacional Cooperativa, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas y el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, lo anterior, para apoyar la atención de grupos específicos de población interesada en tomar cursos de capacitación y formación continua.

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN

El presupuesto devengado de la Universidad Politécnica de Uruapan, en el año 2015, fue por 3 millones de pesos.

En respuesta a la demanda educativa de los jóvenes de la región de Uruapan, que aspiran a una vida universitaria de calidad, formando profesionales competitivos que generen proyectos sociales alternativos para la adecuada incorporación del estado al desarrollo sustentable, en el año 2012 se crea el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, la Universidad Politécnica de Uruapan.

Cuenta con una plantilla docente de 20 profesores, y durante el 2015 se atendieron 184 alumnos.

Con la finalidad de formar al personal docente y administrativo, se iniciaron cursos de inglés básico y avanzado con una duración de 80 horas. Dos directivos concluyeron el diplomado en línea **"Presupuesto Basado en Resultados"**. Se incorporaron 55 personas, entre docentes, estudiantes y personal administrativo, al diplomado en línea **"Aplicando las Herramientas Harvard University Global System"**, impartido por la Red Mover a México de la Secretaría de Economía, a través de convenio con Canacintra-Morelia.

Además, 5 profesores fueron aceptados e incorporados en el Registro de Investigadores Michoacanos (RIM), ya que cumplen con los requisitos normativos del Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (CECTI).

La Universidad participó en el 9° Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación con la Ponencia "Solución asintótica de problemas con operadores fraccionales", asimismo, se presentaron y aceptaron 2 carteles "Tortilla de Aguacate" y "Problema de valor inicial y de frontera para la ecuación Korteweg de Vries- Burges en un segmento".

En 2015, estudiantes de la UPU participaron en un evento deportivo-cultural de inter politécnicas en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, obteniendo un 2° lugar nacional en danza folclórica por segundo año consecutivo.

## UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LÁZARO CÁRDENAS

El presupuesto devengado de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, en el año 2015, fue por 3 millones de pesos.

La Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas (UPLC) en 2015 tuvo una matrícula de 223 alumnos, atendida por 28 docentes, 3 administrativos y 5 directivos, ofertando las carreras de Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Seguridad y Automatización Industrial.

Se firmaron 6 convenios con diversas dependencias y entidades productivas como la Terminal Portuaria de Contenedores, ArcelorMittal México S.A de C.V. Kansas City Southern, Servicio de Administración Tributaria, Universidad Virtual del Estado de Michoacán Y el Centro Estatal de Desarrollo Municipal.

Para 2015 se otorgaron 91 becas, de las cuales 23 son de renovación y 68 para estudiantes de nuevo ingreso.

Se participó en la convocatoria del Programa de Desarrollo del Profesorado (PRODEP), para la superación profesional, participando 3 profesores; derivado de esto se obtuvo la aprobación del reconocimiento al perfil deseable por parte de 3 profesores de tiempo completo que imparten cátedra en la UPLC.

## TELEBACHILLERATO MICHOACÁN

El presupuesto devengado del Telebachillerato de Michoacán durante el año 2015, fue por 126 millones 400 mil pesos.

El Telebachillerato Michoacán, en el periodo que se informa atendió a 10 mil 700 estudiantes en los 182 centros escolares, distribuidos en 81 municipios, ampliándose la oferta educativa con la incorporación del área propedéutica de Físico-Matemáticas en 20 centros escolares.

Se elaboraron las guías didácticas correspondientes a las 51 materias del mapa curricular del Telebachillerato Michoacán y se editaron para entregar a un total de 8 mil 200 alumnos de 2° y 4° semestre. El paquete consta de 9 libros y 5 discos con material digital de consulta.

A través del "Programa de Becas Federales", durante el periodo que se informa se benefició a 8 mil 813 estudiantes del Telebachillerato, cifra que representa el 85 por ciento de la matrícula escolar.

Para 2015, se benefició a 10 centros escolares con la entrega de equipo y mobiliario, beneficiando con ello a 675 alumnos.

Resultado de la gestión con 3 ayuntamientos, se construyeron 2 aulas, servicios sanitarios y plaza cívica en el Centro 76 de El Sobrado, municipio de Huiramba; y se construyeron 3 aulas en el Centro 163 de San Pedro Tarámbaro, municipio de Tlalpujahua.



## 2. Salud

## 2.- SALUD

Para el ejercicio que se informa, el gasto devengado en salud fue de 7 mil 140 millones 347 mil 627 pesos.

La inclusión a los servicios de salud de los Michoacanos, es el reflejo del esfuerzo y acciones realizadas por el Gobierno del Estado, permitiendo el bienestar físico y mental de la población y fomentando el desarrollo que contribuye al crecimiento de la Sociedad.

### ALCANCES

La Secretaría de Salud en el Estado cuenta con 545 unidades, entre ellos, centros de salud, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidades, Unidades Móviles y Unidades Médicas Especializadas, para brindar la mayor cobertura a los Michoacanos que no cuentan con seguridad social, tanto en áreas urbanas como rurales.

Durante el periodo que se informa, se realizaron a favor de los Michoacanos 5 millones 556 mil 568 consultas generales, 892 mil 498 consultas de especialidad y 635 atenciones de urgencias. Asimismo se realizaron 2 millones 848 mil estudios de laboratorio clínico y 162 mil de rayos X.

A través de los programas de salud comunitaria y unidades médicas móviles se atendieron a 141 mil 994 habitantes de 80 municipios en mil 291 localidades que no tienen cobertura de servicios de salud; realizándose 154 intervenciones del catálogo universal de servicios de salud (CAUSES), 185 mil 98 consultas y se realizaron 425 mil 365 acciones de promoción y prevención

de la salud.

En beneficio de los Pueblos indígenas se distribuyeron 15 mil dosis de micronutrientes a niños y niñas de 6 a 24 meses de edad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Se capacitaron en interculturalidad 3 mil 141 personas del área operativa del primer nivel de atención en salud, lo cual favoreció el acceso a servicios de salud de los grupos vulnerables. Se realizó un foro sobre **"Parto Humanizado"** con 50 participantes que conforman el personal de salud de unidades médicas de primero y segundo nivel de atención en áreas indígenas.

Para la prevención y atención de enfermedades bucales, se fortaleció la red de servicios odontológicos en un 65 por ciento al sustituir 140 unidades dentales. Fueron beneficiadas mil 403 personas con 12 millones 164 mil acciones preventivas y se realizaron 689 mil consultas bucales.

A través del Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) se identificaron 2 millones 436 mil casos nuevos de padecimientos sujetos a vigilancia en el sector.

Para la prevención de enfermedades crónicas, se realizaron las siguientes acciones: Se formaron 34 Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónicas (GAMEC) en los diferentes centros de salud del Estado, se realizaron 595 mil 802 detecciones oportunas de diabetes mellitus. Para la atención de riesgos cardiovasculares se realizaron un millón 105 mil detecciones.

Para hacer más efectiva la protección social en salud, "Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos" se elevó la cobertura de 15 a 20 enfermedades de muy alto costo como son cáncer cérvico uterino, cáncer mamario, Infarto agudo de miocardio, Insuficiencia respiratoria del recién nacido, Leucemias linfoblásticas y mielocíticas, cirugías de catarata, tumores hepáticos, renales y germinales, Tratamiento para enfermos de virus de inmunodeficiencia humana.

Para el control de las enfermedades prevenibles por vacunación, se aplicaron 4 millones 502 mil dosis, con lo cual se cubrieron esquemas de un millón 450 mil 488 menores de cinco años.

Se aplicaron más de 712 mil dosis de vacuna contra la influenza; y se continuó con la aplicación de la vacuna del Virus del Papiloma Humano, beneficiando con 67 mil 700 dosis a niñas de quinto año de primaria.

Durante las Semanas Nacionales de Salud se proporcionaron 4 millones 676 mil intervenciones preventivas en apoyo a la nutrición y la reducción de riesgos de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

En planificación familiar y anticoncepción, se atendió a 118 mil usuarios activos de los diferentes métodos que otorga la Secretaría de Salud, y a 54 mil 800 nuevos usuarios que ingresaron al programa.

En atención a los adolescentes en el ejercicio de una sexualidad saludable y responsable, se otorgaron 171 mil 500 consultas y atenciones a adolescentes entre los 10 y 19 años.

Con el "Programa Cáncer de la Mujer" y a través de un modelo preventivo y sectorial se realizaron 101 mil 321 detecciones y tamizaje para cáncer cervicouterino y 99 mil 605 de cáncer de mama. Se puso en marcha, en la ciudad de Morelia, la **Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM)**, y en el 2015 se incorporó una unidad digital, beneficiando a 20 mil 300 mujeres.

Se aplicaron 146 mil 211 cuestionarios para la detección de algún tipo de violencia a mujeres de 15 años de edad y más, a través de los 39 módulos especializados, donde fueron atendidas 43 mil 152 mujeres por este motivo se contrataron 50 profesionales de la salud de las áreas de psicología y trabajo social, logrando así la ampliación en la cobertura de los servicios del programa en el Estado.

Se puso en marcha el Programa "**Posadas para la Atención de la Mujer Embarazada (Posadas AME)**", que tienen el propósito de atender a mujeres embarazadas y puérperas de escasos recursos antes y después de la atención de su embarazo. Estas Posadas se ubican en Tacámbaro, Uruapan y La Piedad, y apoyan a 477 embarazadas y 453 mujeres en puerperio fisiológico.

Se puso en marcha el "**Plan de Seguridad para la Embarazada, Parto y Puerperio**", para beneficio de 94 mil 643 mujeres embarazadas y 59 mil 385 puérperas. En atención al recién nacido se realizaron 90 mil 652 estudios para la prevención de hipotiroidismo congénito; esta medida permite

atender oportunamente casos que de no ser tratados en tiempo y forma son causas de severos daños y discapacidad intelectual. Se atendieron 2 mil 271 recién nacidos y 69 mil partos.

Con la finalidad de impulsar la salud perinatal, se instalaron 5 lactarios en los Hospitales de la Mujer de Uruapan, La Piedad, Zamora y Tacámbaro, en los que se atendieron 5 mil 311 mujeres y mil 789 niños con cuidados especiales.

En la atención a emergencias obstétricas se integraron y capacitaron 28 médicos especialistas de diversas ramas y 31 enfermeras.

Se realizó el primer curso taller en la ciudad de Uruapan de apoyo vital avanzado en obstetricia (ALSO), con un total de 80 asistentes entre médicos ginecoobstetras, médicos generales y enfermeras; el objetivo de estos cursos es reducir la incidencia de muerte materna en el Estado. Se llevó a cabo el curso de manejo obstétrico en emergencias y trauma (MOET), un curso a parteras tradicionales y personal de salud en competencia laboral, y un curso de instructores de reanimación neonatal para personal médico y de enfermería, asistiendo 18 médicos y 10 enfermeras; las competencias adquiridas benefician en la atención a 28 mil 775 personas.

Uno de los logros del presente Gobierno ha sido la funcionalidad del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), mismo que se regionalizó por hospitales para así cubrir todo el estado de Michoacán. La activación de la línea 24 horas para la atención de emergencias obstétricas, ha favorecido

el traslado y atención oportuna de los pacientes complicados a un hospital resolutivo.

En los 43 laboratorios que conforman la Red Estatal, se atendieron 929 mil personas mediante la realización de 6 millones 660 mil 982 estudios en el Laboratorio Estatal de Salud Pública; Se realizaron 55 mil estudios relacionados con la vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecciosas y pruebas de tamiz neonatal a 89 mil niños.

Con el objetivo de detectar oportunamente el cáncer cérvico uterino, se efectuaron 82 mil estudios de detección de virus del papiloma de alto riesgo, así como 103 mil 400 pruebas de citología cérvico vaginal.

Se certificaron 752 escuelas como saludables, con 925 mil 432 acciones realizadas, entre ellas, valoraciones clínicas para detectar déficit de atención, revisión de las cartillas nacionales de salud, platicas a docentes y escolares, beneficiando a 175 mil 324 alumnos.

El "Programa Vete Sano, Regresa Sano", otorgó 58 mil 819 consultas, y se llevaron a cabo mil 230 talleres de promoción de la salud, beneficiando a 8 mil 520 migrantes.

Se logró un importante decremento de casos de fiebre por dengue y hemorrágica por dengue, del 38 y 84 por ciento en el año 2014, y de 24 y 60 por ciento para el 2015, respectivamente, debido a las acciones de prevención y control del mosquito transmisor de estos padecimientos.

Para atender la problemática de los accidentes, se impartieron 42 cursos de

primeros respondientes a 1 mil 430 personas; acciones para sensibilizar a 50 mil 335 jóvenes de 15 a 29 años de edad, y se capacitaron en seguridad vial y en el hogar a 295 mil 296 personas.

El programa de **“Salud Mental”** atendió a 122 mil 309 personas con trastornos mentales y se realizaron 514 mil 280 atenciones de prevención de adicciones; en el 2015 se formaron mil promotores y se cuenta con 29 Comités Municipales Contra las Adicciones en trabajo continuo.

La Secretaría de Salud del Estado contribuyó también en la **“Cruzada Nacional Contra el Hambre”** en 51 municipios.

El programa de **“Prevención, Detección y Control de las Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) y el VIH-SIDA”**, dio tratamiento a mil 300 pacientes con VIH-SIDA, se otorgaron 38 mil 350 consultas médicas por este padecimiento y por enfermedades de transmisión sexual; asimismo se realizaron 130 mil 500 pruebas de laboratorio para detección de VIH, resultando 435 casos de VIH/SIDA.

El Sistema Nacional de Residencias Medicas durante el 2015 adscribió a 453 internos de pregrado, 315 medicos, 153 odontólogos y mil 91 enfermeras.

Como resultado del Posgrado y Residencias Medicas se logró la formación de 156 médicos residentes, 128 médicos federales, 28 médicos estatales y 109 adscritos a Hospitales Generales, capacitando a 19 mil 674 profesionales, entre médicos, enfermeras, estudiantes y trabajadores del sector salud en 426 cursos de temas diversos.

El “Programa Gratuidad para la Atención Médica Integral de los Adultos Mayores”, incorporó 8 mil 672 pacientes beneficiarios, con lo cual se llegó a 58 mil 699 adultos mayores inscritos, otorgándose un total de 88 mil 523 consultas de primera vez y subsecuentes.

Se otorgaron 6 mil 768 consultas de primera vez y subsecuentes, y se aplicaron 8 mil 713 tratamientos de quimioterapia como resultado del Programa “Gratuidad para la Prestación de Servicios de Atención Médica Integral y Suministro de Medicamentos para Niños del Estado de Michoacán con Padecimiento de Cáncer”.

El Programa “Gratuidad para la Atención de Niños Michoacanos con Quemaduras de Tercer Grado” atendió en el Hospital Infantil “Eva Sámano de López Mateos” 39 niños con este tipo de quemaduras. Mientras que el Programa “Gratuidad de Apoyo con Medicamentos Inmunosupresores a Pacientes con Trasplante Renal”, en el periodo que se informa fueron trasplantados 79 pacientes, 40 de donador cadavérico y 39 de donador vivo, otorgándose apoyo mensual con medicamentos inmunosupresores a 71 pacientes que se han beneficiado con trasplante renal.

Se adquirieron 30 ambulancias integradas a la primera etapa del Centro Regulador de Urgencias Médicas, así como 6 unidades móviles que ofrecen servicios de consulta externa general, de odontología y acciones de prevención, como el cáncer de mama, toma de muestras para prevención de cáncer cérvico-uterino y control de enfermedades crónicas no transmisibles,

entre otras, acciones resultado del Plan por Michoacán “**Juntos lo Vamos a Lograr**”.

Otro de los logros fue la formalización laboral de los trabajadores de la salud en el Estado, otorgando seguridad social y estabilidad laboral a un primer grupo de 624 trabajadores, aunado a la contratación de 704 médicos, enfermeras, psicólogos y administrativos.

La Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal, dependiente de la Secretaría de Salud de Michoacán, brinda la ayuda para la adquisición de medicamentos y diversos insumos para la salud como prótesis internas y externas, compra y colocación de marcapasos, procedimientos cardiovasculares y realización de estudios de diagnóstico especiales y de alto costo, apoyando a 3 mil 595 pacientes con padecimientos oncológicos.

Se inauguró la Unidad de Especialidad Médica “**Casa del Adolescente**”, que es ahora un espacio en el cual se brindan herramientas a los jóvenes para establecer estilos de vida más saludables, además de atender y prevenir problemas de violencia y adicciones, como resultado del convenio de colaboración entre los servicios de salud de Michoacán, la Academia Nacional de Medicina de Francia y la Fundación Franco-Mexicana de Medicina IAP.

En coordinación con la Beneficencia Pública Estatal, se realizaron jornadas de cirugías de Cataratas, en las cuales se implantaron 166 lentes

intraoculares a un total de 123 pacientes; mientras que en las Jornadas de Adaptación de 370 auxiliares auditivos a 185 pacientes; y 61 prótesis de cadera, 30 prótesis de rodilla y de 450 sillas de ruedas.

El Banco de Sangre del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), y los centros de captación en otros 10 municipios del Estado, se logró el registro de 44 mil 253 predonantes, y se certificaron 37 mil 253 unidades de sangre, se realizaron 247 mil 954 estudios de serología de VIH, HB, HC, Chagas, Brucellas y VDRL, 79 mil 922 grupos y RH y 14 mil 344 fenotipos, beneficiando a 17 mil 32 pacientes en todo el Estado.

De las acciones de Salubridad emprendidas, se realizaron 10 mil 920 muestras de diversos insumos comestibles, con el fin de asegurar y destruir productos que no cumplan con la normatividad correspondiente; acciones regulatorias en rastros y mataderos municipales, llevándose a cabo reuniones de concientización con autoridades municipales sobre los beneficios que representa la inversión en este tipo de establecimientos; se instalaron coordinaciones intersectoriales y se realizaron 183 verificaciones a rastros y mataderos en 68 municipios del estado: en Morelia, Zitácuaro, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Maravatío y Sahuayo, entre otros.

Se tomaron 422 muestras de clenbuterol, sustancia dañina para el organismo humano, y se capacitó a mil 800 personas a través de 75 acciones para fortalecer la coordinación interinstitucional, realizándose 30 mil 208 verificaciones. Se emitieron 43 mil 321 dictámenes sanitarios, asimismo se

otorgaron 7 mil 770 licencias y avisos sanitarios a establecimientos.

Durante el proyecto de "Agua de Calidad Bacteriológica" en los 113 municipios, se efectuaron 93 mil 220 determinaciones de cloro residual para la protección de la población contra riesgos de origen bacteriano en el agua para uso y consumo humano.

En materia de Riesgos Sanitarios se realizaron 40 mil 400 estudios en muestras de agua y alimentos para evitar enfermedades derivadas de estos riesgos sanitarios.

Se distribuyeron 934 filtros comunitarios y 404 filtros de depósito, beneficiando a más de 33 mil 500 personas, a través del "Programa de Agua Segura para Consumo Humano", donde se distribuyeron purificadores portátiles de agua por familia o en lugares concurridos.

Para la prevención de riesgos sanitarios se realizaron 340 cursos de capacitación, con una asistencia de 8 mil personas, difundiendo a través de 4 mil 497 materiales: trípticos, carteles, lonas, espectaculares, tarjetas informativas, artículos promocionales como playeras, básculas, termos e imanes, entre otros. Los materiales distribuidos tuvieron impacto en 2 millones 364 mil personas.

Se expidieron mil 90 permisos sanitarios para recetas especiales para manejo de estupefacientes, libros de control de psicotrópicos, libros de control de unidades de sangre, y disposición de cadáveres de seres humanos. Se otorgaron mil 166 asesorías para la regularización, el control

sanitario de establecimientos y el cumplimiento de la legislación sanitaria; y para trámites de avisos de funcionamiento de responsables sanitarios.

Se creó el Consejo Estatal de Salud de Michoacán (COESAM), que integra a las dependencias del ejecutivo que comprenden el Sector Salud y otras que están involucradas en el tema.

En infraestructura, con recursos del Fondo Regional se gestionaron 13 obras en proceso de inicio; se concluyó la primera etapa para la Construcción del Hospital General de Apatzingán y del Fortalecimiento del Hospital General de Ciudad Hidalgo, municipio de Hidalgo, obras que forman parte de los compromisos presidenciales. También se concluyeron la primera Etapa del nuevo Hospital General, el Nuevo Hospital Infantil así como el Hospital General de Zitácuaro y la sustitución del Hospital General de Lázaro Cárdenas.

